

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO DE INTERVENTORIA N°006 DE 2026

GENERALIDADES	
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT EN LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 7 Y 8 DEL BARRIO SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO:	SARDINATA
DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
BPIN:	2025547200004
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	REGALIAS
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-049-2025
CONTRATO N°:	006 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCION:	07-ENERO-2026
CONTRATISTA:	CONSTRUCOLING S.A.S
NIT:	901.506.138 – 9
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS MARIO PACHECO GAONA
C.C:	88.283.144
VALOR:	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINCE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE (\$59.795.015,28)
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (04) MESES.
SUPERVISION	
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO.
FECHA DE DESIGNACIÓN:	17-DICIEMBRE-2025

A los veintidós (22) días del mes de MAYO del año 2026, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
CARLOS MARIO PACHECO GAONA	CONSTRUCOLING S.A.S	Representante legal – Contratista de Interventoría.
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA en adelante FINVERPAZ.	Director de Infraestructura – Entidad Contratante.

Han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO dentro del Contrato de Interventoría N°006 de 2026, dejando constancia por parte de LUIS FELIPE NEIRA OSORIO que revisó y avaló el cumplimiento de los requisitos establecidos en la minuta del Contrato de Interventoría N°006 de 2026 durante el desarrollo del objeto contractual, así como la documentación presentada por CONSTRUCOLING S.A.S.

CONSIDERANDO

- Que el día 22 del mes de ENERO del año 2026, se suscribió la respectiva Acta de Inicio del Contrato de Interventoría N°006 de 2026, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
- Que teniendo en cuenta la culminación de las actividades contractuales, existen pendientes por entregar por parte de CONSTRUCOLING S.A.S.; contratista de interventoría, que impiden el recibo final total a satisfacción por parte de FINVERPAZ, las cuales se describen a continuación:
 - Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales del último mes de ejecución del contrato, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.

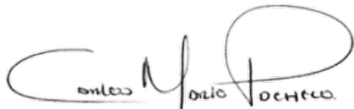
- Acreditar el paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en el contrato de interventoría.
- Presentar el informe final correspondiente a la ejecución del último mes.
- Presentar el aval del Cumplimiento del Plan de Anticipo presentado por el contratista de obra.
- Presentar el aval del informe final de los imprevistos presentado por el contratista de obra.
- Presentar el aval del informe final de la administración presentado por el contratista de obra.
- Presentar el informe de gastos del Factor Multiplicador con sus respectivos soportes.
- Presentar el aval del cierre de cuenta del anticipo del contratista de obra con sus respectivos extractos bancarios y consignación de rendimientos financieros.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo por mutuo acuerdo entre las partes, dentro del contrato de Interventoría N°006 de 2026 que tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT EN LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 7 Y 8 DEL BARRIO SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER", celebrado entre FINVERPAZ y CONSTRUCCOLING S.A.S.

SEGUNDO: Una vez entregadas las actividades pendientes y conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, iniciar los trámites del Acta de Recibo Final y la Liquidación del Contrato de Interventoría N°006 de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO del Contrato de Interventoría N°006 de 2026, por los que en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de MAYO del año 2026.



CARLOS MARIO PACHECO GAONA
Representante legal
CONSTRUCCOLING S.A.S.
Contratista de Interventoría



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Supervisor
FINVERPAZ
Contratante